



REPICE

Red Nacional de Productividad
Innovación & Competitividad
Empresarial

PREMIO DE INVESTIGACIÓN 2022

Convoca:

A todos los miembros activos con categoría *Premium* de la Red Nacional de Productividad, Innovación y Competitividad Empresarial (REPICE) a participar con investigaciones individuales o en coautoría con otros colegas miembros de la red publicadas en revistas científicas nacionales e internacionales.

Objetivo

Captar las investigaciones destacadas a nivel nacional e internacional de los miembros de esta red de investigación para darles la difusión que los trabajos de este nivel merecen.



Registro

Sólo se aceptarán artículos de investigación publicados en revistas indexadas en el *Journal Citation Report* (JCR), SCOPUS o en el Padrón de Revistas Científicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y que hayan sido publicados en el año 2021. La solicitud de registro será a través de la plataforma de la REPICE. El responsable del trabajo deberá seguir las indicaciones de la plataforma. El periodo de registro es del 1 de septiembre y hasta las 18:00 horas del 30 de diciembre de 2022 (hora del centro de México).

Categorías

El premio se divide en dos categorías y los participantes deben cumplir con todas los requisitos que se mencionan a continuación:

1. Categoría de Investigador Consolidado

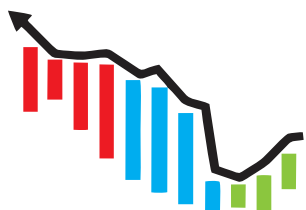
Miembros que cuentan con grado de doctor.

2. Categoría de Investigador en Consolidación

Miembros con grado de maestría, especialidad y licenciatura.

Los participantes podrán concursar solo en una categoría y sus trabajos deben ajustarse a las líneas de generación de conocimiento de la red ([Clic aquí para conocerlas](#)).





REPICE



Premio REPICE

El(la) o los(las) ganadores(as) de cada categoría será premiado(a) con un Reconocimiento y Constancia que lo acredita como ganador(a). Estos documentos tienen valor curricular para efectos de las evaluaciones del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Además, recibirá un *paquete REPICE* que contiene las últimas publicaciones de la red, así como otras sorpresas para el autor responsable del trabajo.

Evaluación de los trabajos

El proceso de dictaminación y evaluación de las investigaciones participantes de cada categoría estará a cargo de miembros de la comunidad científica nacional de la REPICE en coordinación con su Consejo Consultivo.

El premio podrá ser declarado *desierto* en una o ambas categorías si los trabajos participantes no cumplen con la calidad requerida. El Consejo Consultivo de la REPICE podrá solicitar al Consejo Directivo su opinión para determinar al o los ganadores en caso de empate.

El Consejo Directivo de REPICE podrá citar en una sesión virtual a los autores de los trabajos que hayan sido premiados para la entrega de reconocimientos, presentación y divulgación en las diversas plataformas de la red.

La decisión del Consejo Consultivo será inapelable. Los resultados se darán a conocer a la comunidad REPICE y público en general durante el primer trimestre del año 2023. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de REPICE.



[¡Regístrate y Participa!](#)